



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	NUMERO 248098	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 ENE. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03G 1132

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LAVADEROS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (SI)
D. ARGIMIRO RODRIGUEZ GIL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Remedios, 14 - ORENSE -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MR/tr.-10413

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LAVADEROS Y SIMILARES".

5 El objeto de la presente invención hace referencia a un nuevo dispositivo de anclaje, mediante el cual se asegura la perfecta amovilidad entre un lavadero y su lugar fijo de ubicación.

10 Las soluciones actuales empleadas para la instalación de lavaderos, fregaderos y recipientes similares en un domicilio, requieren el empleo de obra, lo cual, aparte de su engorrosidad, lleva aparejada la gran lentitud y encarecimiento considerable.

15 Como solución definitiva de estos problemas, la presente invención preconiza un nuevo dispositivo de anclaje para este tipo de usos, constituido en una amplia pletina, de configuración correspondiente para abrazar operativamente al lavadero, y fija, mediante soluciones de roscado o análogas que produzcan una tensión progresiva, a otros dos cuerpos-pletina, que, asimismo por medios mecánicos, van fijos al lugar donde se desee montar el lavadero.

20 De esta forma, no es necesario efectuar obra previa, sino que, mediante una sencilla operación, basta fijar los cuerpos-pletina al lugar de montaje del lavadero, para una vez posicionado éste, abrazarlo con la pletina mayor cuyos extremos quedan enfrentados a las piezas pletina antes citadas y sujetan el lavadero.

25 La sujeción se realiza asimismo de forma sencilla fijando los extremos de la pletina abrazante a cada una de las pletinas fijas al lugar de anclaje del lavadero, preferentemente mediante una solución de tornillo-tuerca o análoga, a condición de que produzca siempre una tensión progresiva que, ya sin más, consiga la perfecta inmovilización del lavadero.

30 Para comprender mejor la naturaleza del -

1 invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo de anclaje preconizado, desprovisto del lavadero, pero fijo en su posición operativa.

En esta figura se han practicado algunas secciones parciales a fin de indicar su no limitación en altura y/o anchura.

10 En ella se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Pletina de anclaje en "U".
- 2.- Pletinas en "L" de fijación.
- 3.- Orificios de anclaje a lugar fijo.
- 4.- Solución tornillo-tuerca de anclaje
- 5.- Terminales en ala.

15 y tensión progresiva.

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo de anclaje para lavaderos y similares.

20 Según la realización práctica no limitativa representada en el plano adjunto, esta solución de anclaje se constituye por una amplia pletina en "U" (1) de longitud y/o anchura adecuada a cada lavadero concreto y que comporta en los respectivos extremos libres de sus alas, unas conformaciones (5) en ángulo recto respecto al cuerpo de dichas alas.

25 Dichas conformaciones en ángulo (5) presentan un orificio en su zona central.

El dispositivo de anclaje objeto de la invención incluye también unas pequeñas piezas en "L" (2) -así mismo de conformación extraplana al igual que la amplia pletina (1)-.

30 Estas piezas en "L" (2) presentan, en el lado menor, un orificio central y en el mayor al menos dos orificios alineados

1 (3). Ver figura 1.

5. Con ello, se efectúa la firme sujeción del lavadero en su lugar de uso, sin necesidad de obra previa, para lo que basta disponer las dos piezas en "L" (2) con su ala mayor adosada al lugar fi- jo y sujeta a éste por soluciones de anclaje fijas a través de los orificios (3) (al menos dos alineados para evitar el giro de las piezas en "L" (2)).

Las alas menores de las piezas (2), pro- vistas a su vez de un orificio centrado, quedan en disposición preferentemen- te horizontal y ubicadas a ambos lados del lavadero.

10 Seguidamente, basta disponer en las con- formaciones correspondientes que a tal fin el lavadero define, la amplia pla- tina en "U" (1) que, abrazando al lavadero, queda con sus angulares (5) de los extremos de sus alas dispuestos sobre el ala menor de las piezas en "L" (2). Los orificios de estos angulares (5) quedan enfrentados a los de aque- llas, por lo que basta disponer entre ambos una solución de anclaje, consti- tuido por un juego de tornillo-tuerca,(4), o solución similar que asegure una tensión progresiva entre las piezas (1) y (2) en orden a asegurar la perfecta inmovilización del lavadero.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sus- tancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, de

berá recaer sobre "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LAVADEROS Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LAVADEROS Y SIMILARES, caracterizado porque se constituye en una amplia pletina en "U" de poca anchura y acabado en ángulo en el extremo de sus alas, cuya zona presenta un orificio, y dos pequeñas piezas en "L" con un orificio en su ala menor coincidente en dimensiones con el anterior, y al menos dos en su ala mayor; todo ello de modo que, disponiendo las pequeñas piezas en un lugar fijo y a la amplia pletina en "U" invertidamente al lavadero con los orificio de sus extremos enfrentados a los de las alas menores de las piezas en "L", basta aproximarlos entre sí, por un juego de tornillo-tuerca, en orden a producir una tensión progresiva, asegurando la amovilidad del lavadero.

2.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LAVADEROS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

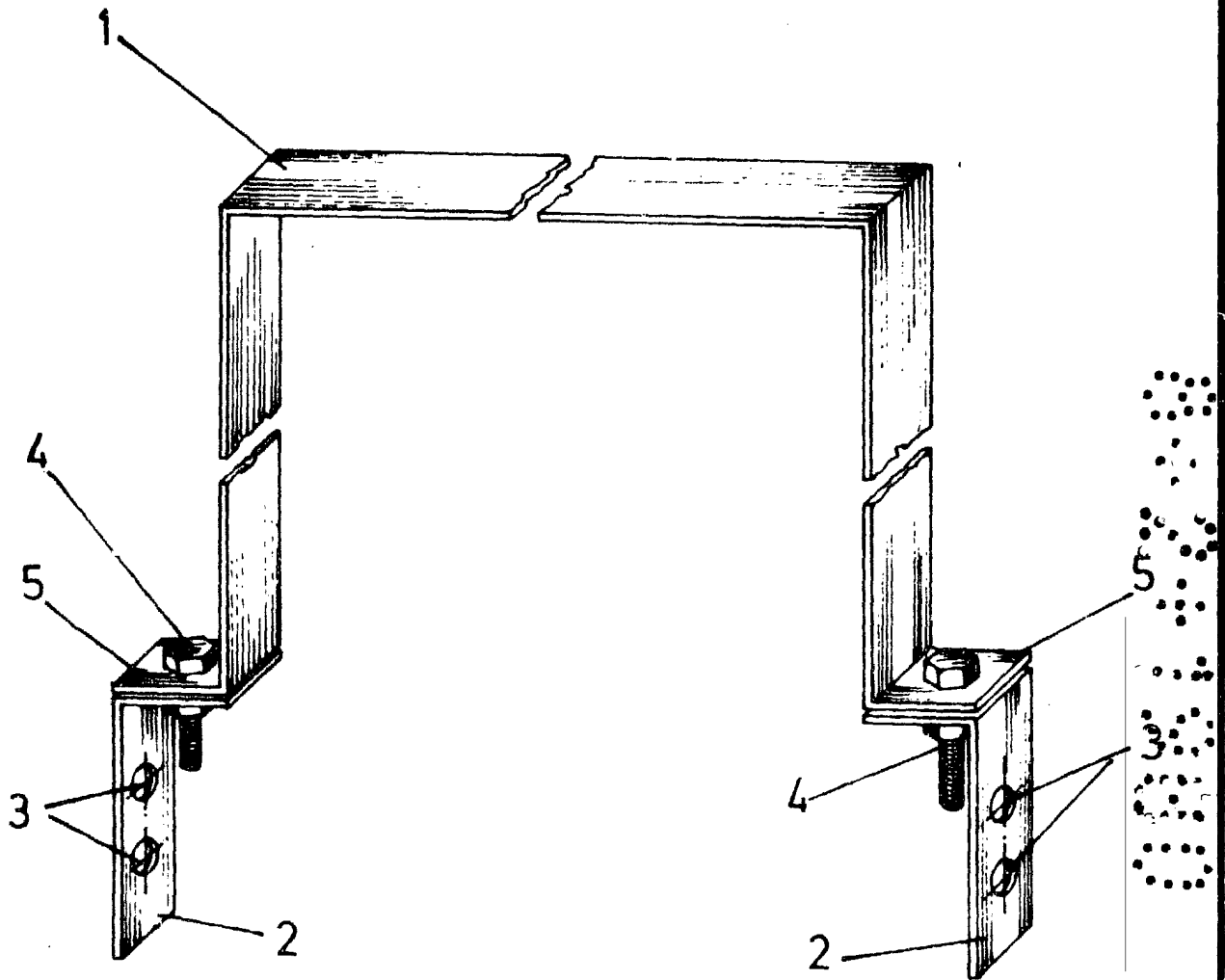
Madrid, 19 ENE. 1980

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

Fdo: J. Vilches Barrientos

FIG. 1



ESCALA VARIABLE

MADRID 19 ENE. 1980

EL AGENTE OFICIAL

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.